

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18747 *Acuerdo de 10 de septiembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituto para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Francisco Budi Clemente, Juez Sustituto de los Juzgados de Ávila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Piedrahíta (Ávila), Burgos, Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), León, Astorga, Bañeza (La), Cistierna, Ponferrada, Sahagún, Villablino (León), Palencia, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga (Palencia), Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte, Vitigudino (Salamanca), Segovia, Cuéllar, Santa María la Real de Nieva, Sepúlveda (Segovia), Soria, Almazán, Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), Valladolid, Medina de Rioseco, Medina del Campo (Valladolid) y Zamora, Benavente, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando (Zamora).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.